



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



REPÚBLICA DE PANAMA

14. XI. 19



B/0000800

P 302134

2

NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En mi despacho Notarial, en la ciudad de David, distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), ante mi, **Licenciada GLENDY LORENA CASTILLO LOPEZ DE OSIGIAN**, Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número cuatro – setecientos veintiocho – dos mil cuatrocientos sesenta y ocho (4-728-2468), Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, compareció personalmente **David Moreno Nuez**, varón, español, con carnet de residente permanente numero E- ocho- ciento Cincuenta y tres mil doscientos treinta y dos (Nº E-8-153232), con domicilio en el "Residencial Las Colinas de San Carlitos", casa N° siete (7), Corregimiento de San Carlos, Distrito de David, Chiriquí, con domicilio comercial en la ciudad de David, Avenida Central y calle Dr. Ernesto Pérez Balladares (al lado del Casino Fiesta, Hotel Nacional), con teléfono 709-0240, en su condición de Apoderado Legal de "**Promociones Vía Boquete, S. A.**", sociedad inscrita en el Folio (mercantil) ciento cincuenta y cinco millones Seiscientos setenta y dos mil novecientos sesenta y siete (155672967), del Registro Público de Panamá, debidamente facultado para este acto mediante Poder General inscrito a Folio ciento cincuenta y cinco millones Seiscientos setenta y dos mil novecientos sesenta y siete (155672967), Asiento Dos (2) de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, para que en nombre y representación de la sociedad antes descrita, en calidad de promotor del proyecto denominado "**Urbanización Vía Boquete**", proyecto con Estudio de Impacto Ambiental Categoría Uno (I), me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada. Accedi a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva **DEL DECLARANTE** y en conocimiento del contenido del artículo Trecientos Ochenta y Cinco (385) del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio, lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntario declaró lo siguiente:

PRIMERO: Declaro bajo la Gravedad de Juramento que la información aquí expresada es verdadera; por tanto el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos, y no conlleva riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo Veintitrés (23) del Decreto Ejecutivo numero Ciento Veintitrés (Nº123) de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), por el cual se reglamenta el Capítulo Segundo (II) del Titulo cuarto (IV) de la Ley número cuarenta y uno (Nº41) de uno (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho 1998.

La suscrita Notaria deja constancia que esto fue todo lo declarado, que se hizo en forma espontánea y que no hubo interrupción alguna.

Para constancia se firma la presente Declaración Jurada a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019)

EL COMPARCIENTE

DAVID MORENO NUEZ.
APODERADO GENERAL
PROMOCIONES VIA BOQUETE, S. A.
Carnet de Residente No.





La Suscrita Licenciada **GLENDY LORENA CASTILLO LÓPEZ DE OSIGIAN**, Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, cedulada **4-728-2468**, ^ **CERTIFICA**: Que ante mí, compareció personalmente **DAVID MORENO NUEZ**, con Carné de Residente Permanente Número **E- ocho- ciento cincuenta y tres mil doscientos treinta y dos (E-8-153232)**, quien rindió, leyó, aprobó y firmó la presente declaración jurada, en presencia de los testigos instrumentales que suscriben, **MARISOL SANTOS CABALLERO** y **MEYLIN SUHAIR FLEMING NÚÑEZ**, mujeres, mayores de edad, panameñas, soltera, vecinas de esta ciudad, hábiles de este Circuito, ceduladas bajo los números **CUATRO - CIENTO CUARENTA Y DOS - DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO (4-142-2388)** y **CUATRO - SETECIENTOS DIECINUEVE - MIL CIENTO DIECINUEVE (4-719-1119)**, de lo cual doy fe. David,

26 de noviembre de 2019. *****

Mari... 4-142-2388
MARISOL SANTOS CABALLERO

Testigo

Gle... Osigian
Lcda. Glendy Castillo de Osigian
Notaria Pública Tercera

Meylin Suhair Fleming Núñez
MEYLIN SUHAIR FLEMING NÚÑEZ

Testigo

The seal of the Notaria Tercera del Circuito of Panamá, identical to the one at the top of the page.